

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**  
**ICE CREAM FACTORY ITORY CIA LTDA**

En la Ciudad de Cuenca, siendo los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 8:00 horas, en el local social ubicado en las calles Hurtado de Mendoza 11-74 y Fasayñan de la ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los siguientes socios: ECON. VÉLEZ RIVERA SONIA CATALINA con 499 participaciones y el SR. VÉLEZ RIVERA JUAN PATRICIO con 1 participación, los mismos que representan el cien por ciento de participaciones en la empresa.

Con estos antecedentes y amparados en la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal, preside la Junta el Presidente ECON. DANILO VIZHÑAY y actúa como secretaria Ad. Hoc. La ECON. SONIA VÉLEZ, de manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía durante el año 2017
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2017
4. Destino de Dividendos

Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1. Constatación del quórum

Una vez constatada la presencia de los socios, del capital social pagado conforme los antecedentes señalados, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Socios de ICE CREAM FCATORY ITORY CIA. LTDA, queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día

2. Conocer el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Respecto de este punto los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente en virtud de que el mismo se ajusta a los determinados en la Ley de Compañías, en todas sus partes y autorizan a su vez la presentación del mismo ante la Superintendencia de Compañías.

3. Presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

Se verifica y aprueba por parte de los socios propietarios del capital pagado, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Luego de conocer los Estados Financieros, el Econ. Danilo Vizhñay pide un voto de aplausos para la señora Gerente y para los socios que han colaborado directamente en las actividades de la Compañía durante el ejercicio 2017, explicando el papel fundamental que juegan los directivos en la marcha exitosa de la empresa brindando a su vez, valiosos aportes que permitan mejorar la situación económica de la empresa después de un año complejo en materia económica para la empresa.

4. Distribución de los dividendos

Con relación al cuarto punto, la distribución de los dividendos, los socios de la empresa se ponen de acuerdo en repartir las ganancias acumuladas de ejercicios anteriores en este segundo año de labores.

Siendo las 09:30 de la mañana, los socios dan por concluida esta sesión y para constancia firman los asistentes;

  
Econ. Danilo Vizhñay Merchán  
PRESIDENTE

  
Sr. Juan Patricio Vélez Rivera  
SOCIO

  
Econ. Sonia Vélez Rivera  
GERENTE